



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-02157764-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Aprobación de Cursos y Seminarios - Mariano Ezequiel JUSTO

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora de Tesis, Dra. Mariela Laura PAZ, del candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutico Mariano Ezequiel JUSTO, solicita que se dé por aprobado a dicho aspirante la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios que para el Doctorado establece la reglamentación correspondiente; y

CONSIDERANDO:

Que los cursos de posgrado, seminarios asistidos y dictados, presentaciones en congresos, publicaciones científicas y demás actividad que acredita el Tesista, justifican plenamente la exención solicitada.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 12 de noviembre de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DAR POR APROBADA al aspirante al título de Doctor de la

Universidad de Buenos Aires, Farmacéutico Mariano Ezequiel JUSTO, la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación de Doctorado.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.